



## Acta de Sesión Ordinaria N° 02 - 2024

En el quórum de la sede del Gobierno Regional de Tumbes siendo las 09:16 am del día 18 de marzo del 2024 se reunieron los miembros titulares integrantes del CORESEC - TUMBES, para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria N° 02 - del año 2024; el responsable de la secretaría técnica, Adm. Aristides Lavato Cornejo comienza con lo programado, solicita permiso para dar inicio al evento. - - - - -

### 1. Pedidos - - - - -

El Lic. Adm. Aristides Lavato Cornejo, responsable de la secretaría técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, solicita al presidente del CORESEC la autorización para tener la asistencia: - - - - -

Obs. Shen Smit Luna Cruz; Prefecto de la Región Tumbes, Dr. Claver Del Rosario Céspedes; Director de Educación (envío representante) General de la Pnp. Javier Manuel Gonzales Novoa - Jefe del Frente Policial Tumbes, Director Regional de Salud - Asiste Lic. Nancy Jimnez Anismendi (representante según oficio N° 694 - 2024 - Gob, Reg. Tumbes - CRDS - DIRESA - DR); Dra. Gisela Xrosinara Guerrero Aguero - Presidenta de la Corte Superior de Tumbes. Dr. Carlos Javier Alvarez Rodriguez - Fiscal Superior. Dra. Johardine Marquino Perez - Jefa de la Oficina Defensorial, Lic. Hildebrando Anten Navarro - Alcalde Provincial Tumbes, Sr. Cristian Aguayo Infante - Alcalde de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Sr. Jaime Jacilo Boulanger - Alcalde de la Municipalidad de Controlmirante Villar, Sr. Edilbrando Ribureio Cordova - Presidente de la Federación de Rondas Campesinas, Urbanas y Comunales Tumbes, Ing. Roland Alexander Flores Veintimilla: Coordinador Territorial del Programa Nacional Aurora del MIMP Tumbes, Lic. Herbert Guillermo Heredia Guerra - Director Regional Sectorial de Trabajo y Promoción del Empleo. - - - - -

Seguidamente y contando con el quórum reglamentario; el responsable de la secretaría técnica solicita al Presidente a dar inicio con el desarrollo de la Sesión Ordinaria N° 02 - 2024 del día 18 de marzo del 2024.

El Ing. Sigismundo Cruces Ordinele, Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, con el quórum reglamentario da inicio a la Sesión Ordinaria



## II. Lectura de la Agenda

Apodado del presidente de Comité, el responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC, adm. Aristides Zarate Cornejo procede a dar lectura a los puntos de agenda:

1. Planteamientos Técnicos para la conformación del equipo Técnico para la creación del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana, "Artículo 58.- Observatorios Regionales de Seguridad Ciudadana, Ley 27933. Ley de Seguridad Ciudadana, "las Secretarías Técnicas son responsables de la constitución y administración de los Observatorios Regionales de Seguridad Ciudadana.
2. Alcances sobre las inconsistencias de la formulación del informe Trimestral del cumplimiento de Actividades.
3. Alcance del estado situacional de la ejecución del proyecto "Mejoramiento y Aplicación del Servicio Policial Operativo Básico en la Central de Operaciones PNP - Emergencias 105 en la jurisdicción Policial de la Región de Tumbes del Departamento de Tumbes, Ley 27933, Artículo 17 funciones del CORESEC, "Propones ante el Gobierno Regional la aprobación de planes, programas y proyectos de Seguridad Ciudadana de Relevancia Regional, tomando en consideración las particularidades culturales y lingüísticas de la población.
4. Solicitud de refuerzo de los PVP - PNP Fronteras en el Parque Nacional de Cerros de Ametape, Zona de Amortiguamiento y Reserva Nacional de Tumbes propuesta por la Vice Gobernadora del Gobierno Regional de Tumbes.

## III. Desarrollo de la Agenda.

Seguidamente se da inicio al desarrollo de la agenda:

01. Desarrollo del Primer punto de la Agenda, el ingeniero Alvaro Rosillo Herán expone el cumplimiento de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la Directiva N° 001 2023 - ING/DGIS y del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, se sobre la creación del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana, cita el art. 57 y 58 de la Ley, sus





características y la necesidad de la contratación de un equipo de profesionales para desarrollar dicha actividad estratégica según el PARSO y la Directiva N° 001-2023-ING-DG15, después de un debate correspondiente con la participación de algunos miembros del CORE SEC, se determina aprobar la necesidad de la contratación de un estadístico, un desarrollador Web, un Equipo de Entrevistadores de campo, contratación de un servicio de almacenamiento en la nube y la compra de 3 laptop de última Generación.

02. Desarrollo del Segundo Punto de Agenda no se debatió solo se informó algunas inconsistencias de los informes Trimestrales de Cumplimiento de Actividades.

03. Desarrollo del Tercer Punto de Agenda el Ing Alucio Rosillo Morán expone el cumplimiento del D.S. N° 001-2022 sobre la estructura Curricular Básica de los centros de Capacitación de serenos y estandarización de características de uniformes, vehículos, distintivos e implementos del sereno, se plantea la necesidad de la creación de los planes de un equipo Multidisciplinario, para alcanzar como objetivo prioritario en este tema la capacitación de todos los serenos y serenasgos de la Región de Tumbes con características estandarizadas, como el cumplimiento del anexo 01: Estructura Curricular Básica de los Centros de Capacitación de Serenos, después de la explicación se inició el debate:

Participaciones:

General de la Pnp. - Javier Gonzales Nouoa - Jefe del Frente Policial Tumbes. Propone que la capacitación sea de manera global.  
Gobernador Regional de Tumbes - Ing Sigismundo Cruzes Orbinelo: hace la consulta cual sería la malla curricular.

Asistente de la ORSDN - Ing Alucio Rosillo Morán: se hace una exposición sobre la malla curricular.

Lic. Aristides Lavate Corujo: Responsable de la Secretaría Técnica. Solicita incluir a programa "Aurora" centro de emergencia mujeres.

Dra. Xisela Xiexinara Guerrero Agurto - Presidente de la Corte Superior de Tumbes: da su opinión de que otras entidades



pueden sumarse y propone sumar a la Defensoría del Pueblo por su personal que tiene amplio conocimiento en estas temáticas en su opinión da a conocer que los talleres serían más productivos.  
Fiscal Superior - Dr. Carlos Javier Suarez Rodriguez: Se sumo en los temas de talleres y cabe resaltar que los soanos tienen que estar capacitados y hay que salvaguardar los derechos hasta del detenido conforme a ley.

Dr. Thoraldiva Harquinio Perez - Jefa de la Defensoria: Se sumo como entidad y pide se incluya a la Universidad Nacional de Tumbes especialmente a la facultad de Derecho, como institución de mas alto nivel estudios superiores.

Lic. Hildebrando Anten Navarro - Alcalde de Tumbes: propone capacitar a los soanos en Técnicas de persuasión y disuasión para que la capacitación sea integral en conocimientos.

Lic. Roland Alexander Flores Veintimilla - Coordinador Territorial del Programa Nacional Aurora del MIMP Tumbes: Se sumo y pone a disposición su equipo Técnico para la pronta elaboración de la malla curricular.

El representante de la Dirección Regional de Educación - Wulzer Puel pido solidificar el tema en discusión, proyecta irse a una escuela de Soanos y Soanas en futuro.

Thoraldiva Harquinio Perez - Jefa de la Oficina Defensorial: Comenta la necesidad de la contratación de personal de soanazgo por un periodo mínimo de seis meses para que las capacitaciones den un mejor resultado.

Sr. Jaime Jacinto Boulanger. Alcalde de la Municipalidad de Central mirante Villar: Por ley no se puede contratar mas de 03 meses por los temas laborales.

04. Desarrollo del cuarto punto de Agenda, el especialista y formulador del proyecto, expone el proyecto de inversión pública con nombre: Mejoramiento y Ampliación del Servicio policial operativo básico en la central de operaciones PNP - Emergencia 105 en la Jurisdicción Policial de la Región de Tumbes distrito de Tumbes





le la presencia de Fuerzas del departamento de Tumbes. explico los detalles del mismo como el Estado: Viable Costo de inversión actualizado: 16,696,630.77, el ambito de influencia: Central mirante Villar, Tumbes y Laramullo y los Productos: infraestructura continuación del sistema de seguridad y vigilancia equipamiento, implementación de sistema de seguridad: Camaras de Video Vigilancia, Equipamiento de Gestión implementación de radio Portafol: implementación de antena microondas, equipos y accesorios permisivos, decodificadores de señal, instalación de antenas, Adquisición de Auto: Camioneta 4x4 Equipamiento y acondicionamiento de Camioneta: Barro de Lucas led, Sirena, barra antivuelcos de acero, Stickers, con laptop conectadas a la central de monitoreo, adquisición de motocicleta:

Participan para opinión:

Gobernador Regional de Tumbes - Ing Sigismundo Cruces Ordinola: manifiesta que los documentos del proyecto deben ir a pro inversión para su respectivo registro y posterior ejecución por obra por impuesto.

Oficina de Unidad Formuladora de Proyectos del Gobierno Regional de Tumbes: se esta a la espera de la aprobación del consejo para el beneficio de la población.

Se somete a votación y se da por aprobado el proyecto con los integrantes del CORESEC.

5. Desarrollo del Quinto Punto de Agenda, se da lectura el documento Memorandum N°034-2024, Sobre la solicitud de refuerzo de los PVP, PNP fronteras en el Parque Nacional Cuello de Ametape, Zona de Amortiguamiento Reserva Nacional de Tumbes propuesta por la Vice Gobernadora del Gobierno Regional de Tumbes.

Participantes:

General de lo PNP - Javier Manuel Gonzales Novoa: se ha tomado conocimiento que hay 50 efectivos disponibles y se va a cumplir con lo solicitado y manifiesta que se dara cumplimiento a lo solicitado

IV. Acuerdos.

1. La aprobación creación del Observatorio Regional de Seguridad



Ciudadana y la contratación del equipo técnico para la creación del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana.

2. Aprobación de la conformación del equipo multidisciplinario para la capacitación de Douros y Serenargos de la Región Tumbes, con las recomendaciones de los miembros del CORESEC, en función al D.S. 001-2022-IN, sobre la base del Anexo 01: Estructura Curricular Básica de los Centros de Capacitación de Douros.

3. Aprobación de la ejecución del proyecto por obras por impuestos determinados Mejoramiento y Ampliación del Servicio Policial operativo básico en la central de Operaciones PNP - Emergencia 105 en la Jurisdicción Policial de la Región de Tumbes Distrito de Tumbes de la Provincia de Tumbes del departamento de Tumbes, explica los detalles de el mismo como el Estado: viable, costo de inversión actualizado: 36,696,630.77

El cumplimiento de lo Solicitado según memorando N° 034-2024 / Gobierno Regional de Tumbes - GR por parte de lo PNP, con conocimiento el General PNP Samuel Manuel Gonzales Nouvo manifiesto que se forzara el resguardo policial en el parque nacional como lo solicitado por la Vice Gobernadora del Gobierno Regional Tumbes.

Últimas Palabras:

Según mundo Cruces Ordinolo - Gobernador Regional de Tumbes: Esperamos que el Comité en 20 días civiles resuelva la características del D.S. 001-2022-IN, sobre la base del Anexo 01: Estructura Curricular Básica de los Centros de Capacitación Douros.

Cierre de Sesión.

Abrió el desarrollo de la agenda para la Sesión Ordinaria N° 002-2024, gobernador levanta la Sesión dando gracias a los participantes. firmo el Acta en señal de conformidad con todos los presentes.





COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA TUMBES  
Ing. Soledad Mercedes Ordinola  
PRESIDENTE  
CORESEC TUMBES

*[Signature]*  
Gisela Xiosinara Guevara Aguirte  
PRESIDENTA  
Corte Superior de Justicia de Tumbes

*[Signature]*  
Mg. Carlos Javier Alvarez Rodriguez  
Fiscal Superior Titular  
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores  
Distrito Fiscal de Tumbes

*[Signature]*  
Miguel Angel Peña Rivera  
Promotor del CEM Tumbes  
MIMP - AURORA

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES  
*[Signature]*  
Obst. Nancy Melina Jurjela Ausmendez  
DIRECTORA EJECUTIVA DE PROMOCION DE LA SALUD

*[Signature]*  
Antonio Wilson Puell Mendoza

*[Signature]*  
Jharaldine Jh. Herquinio Pérez  
Jefe (e) de la Oficina Defensorial de Tumbes  
DEFENSORIA DE PUEBLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS  
*[Signature]*  
Jaime Yacila Boulanger  
ALCALDE

MINISTERIO DEL INTERIOR  
Direccion General de Gobierno Interior  
PREFECTURA REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Obsta. Jhon Solit Luna Cruz  
PREFECTO REGIONAL DE TUMBES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Hildebrando Antón Navarro  
ALCALDE